

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ESCUELA DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
SECCIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS**



INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN:
INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LAS AULAS REGULARES, PARA EGRESADOS DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE
EDUCACIÓN BÁSICA.

TÍTULO DEL INFORME FINAL:
“MARCO REFERENCIAL HISTÓRICO DE LA INCLUSIÓN
EDUCATIVA EN EL SALVADOR”.

PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE:
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE
EDUCACIÓN BÁSICA.

PRESENTADO POR:
YUDITH IVANIA AMAYA MAJANO AM17047
JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GARCÍA HG18026

DOCENTE ASESOR
MSC. VERÓNICA ESPERANZA GONZÁLEZ DE ALFARO

OCTUBRE DE 2025
SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES



MSC. JUAN ROSA QUINTANILLA

RECTOR

DRA. EVELIN BEATRIZ FARFÁN MATA

VICERRECTORA ACADÉMICO

MSC. ROGER ARMANDO ÁRIAS ALVARADO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

SECRETARIO GENERAL

LICDA. ANA RUTH AVELAR

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LIC. CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA

FISCAL GENERAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES



MSC. CARLOS IVÁN HERNÁNDEZ FRANCO

DECANO

DRA. NORMA AZUCENA FLORES RETANA

VICEDECANA

LIC. CARLOS DE JESÚS SÁNCHEZ

SECRETARIO

MSC. EVER ANTONIO PADILLA LAZO

RECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

DRA. ONEYDA YASMYN VELÁSQUEZ DE SERPAS

COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

LIC. KALLY JISELL ZULETA PAREDES

COORDINADORA GENERAL DE PLANES COMPLEMENTARIOS

ÍNDICE

RESUMEN	5
PALABRAS CLAVES	5
ABSTRACT	6
KEYWORDS	6
INTRODUCCIÓN	7
DESARROLLO	9
Los comienzos de la educación inclusiva en el salvador.	9
Surgimiento y desarrollo del modelo inclusivo.....	10
Cuadro N.1. Cuadro resumen de las reformas y políticas educativas de El Salvador con relación a la inclusión educativa.....	12
Reflexión ética y desafíos estructurales.	17
CONCLUSIONES	18
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	20

RESUMEN

El presente estudio, desarrollado como un artículo científico de enfoque narrativo, tiene como objetivo examinar, desde una perspectiva crítica y narratológica, el marco referencial histórico de la inclusión educativa en El Salvador, mediante el análisis de los principales hitos del sistema educativo, las tendencias pedagógicas que han caracterizado distintas etapas y los procesos normativos que han conferido estatus político a la inclusión. A través de un recorrido que abarca desde los primeros intentos de integración curricular en el siglo XIX hasta las políticas actuales como el Modelo de Escuela Inclusiva y la iniciativa “Mi Nueva Escuela”, se identifican los avances y las tensiones persistentes entre el discurso legal y la práctica escolar. El análisis destaca la persistencia de barreras estructurales y culturales como la escasa formación docente en inclusión, la insuficiencia de recursos especializados y la falta de accesibilidad en contextos rurales que limitan la materialización de una educación verdaderamente equitativa. Se plantea que la inclusión educativa no debe concebirse como una política aislada, sino como una transformación ética, institucional y pedagógica que requiere cambios profundos en las mentalidades, las relaciones y las estructuras, articulando esfuerzos intersectoriales con arraigo comunitario. En sus conclusiones, el artículo sostiene que, aunque el marco normativo ha permitido visibilizar la diversidad como parte inherente del sistema, la inclusión sigue siendo un proyecto inacabado que demanda voluntad política sostenida, participación activa de todos los actores y un compromiso real para convertir las leyes y políticas en realidades escolares vivas, pertinentes y sostenibles.

PALABRAS CLAVES

Inclusión educativa; Políticas públicas; Historia de la educación.

ABSTRACT

The present study, developed as a scientific article with a narrative approach, aims to examine, from a critical and narratological perspective, the historical referential framework of educational inclusion in El Salvador through the analysis of the main milestones of the educational system, the pedagogical trends that have characterized different stages, and the normative processes that have granted political status to inclusion. Through a journey that spans from the first attempts at curricular integration in the 19th century to current policies such as the Inclusive School Model and the “Mi Nueva Escuela” initiative, the study identifies both progress and persistent tensions between legal discourse and school practice. The analysis highlights the persistence of structural and cultural barriers, such as limited teacher training in inclusion, insufficient specialized resources, and lack of accessibility in rural contexts, which hinder the realization of truly equitable education. It argues that educational inclusion should not be conceived as an isolated policy, but rather as an ethical, institutional, and pedagogical transformation that requires profound changes in mindsets, relationships, and structures, articulating intersectoral efforts with deep community roots. In its conclusions, the article asserts that, although the regulatory framework has made diversity visible as an inherent part of the system, inclusion remains an unfinished project that demands sustained political will, active participation from all stakeholders, and a genuine commitment to turn laws and policies into living, relevant, and sustainable school realities.

KEYWORDS

Inclusive education; public policy; history of education.

INTRODUCCIÓN

"La verdadera transformación requiere que estas acciones se traduzcan en acciones concretas en las aulas y en las comunidades." (Azmitia, 2022). Esta expresión, tomada de la vida cotidiana salvadoreña, resume el gran problema que enfrenta el sistema educativo nacional: conciliar lo que está escrito en los discursos con la vida diaria de las escuelas.

En El Salvador, como en el resto de América Latina, la inclusión educativa se presenta como una utopía; en el contexto de reformas estatales y políticas, se quiere implementar en la práctica e implica una cantidad de obstáculos estructurales, culturales y pedagógicos.

La educación inclusiva, como el proceso transformador de todo el campo educativo para atender las demandas, potencialidades, gustos y ritmos de aprendizaje de todos los estudiantes, se ha convertido en el compromiso social y ético más común para cualquier pueblo hoy en día. Pero en El Salvador, estas reformas han estado históricamente influenciadas por elementos políticos, económicos y sociales, que han influido en un discurso que aún prevalece en el terreno educativo y en el tratamiento de diversos grupos poblacionales.

Durante la mayor parte del siglo XX, la educación en El Salvador fue definida por una lógica homogeneizadora que se basaba en modelos pedagógicos que favorecían a los estudiantes presuntamente "normales", y situaba a aquellos a quienes las formas hegemónicas de lograr el éxito escolar no acomodaban debido a su discapacidad, pobreza, género, etnia o lugar de residencia en los márgenes de la escolarización. Como subraya (Ramírez Vásquez, 2023), "las reformas curriculares en las últimas décadas fueron expresiones de modernización y adaptación a la economía, más que una visión de aprendizaje humanizante e inclusivo". Fue solo en los

últimos 20 años que surgió alguna discusión sobre la "educación para todos" como un tema de derechos.

Sí, esta es cualitativa independiente, tal es la política de educación normativa inclusiva relacionada en Elda, Salvador, Brasil. La Ley General de Educación (2018) e iniciativas como el Modelo de Escuela Inclusiva (establecido en 2009) han sentado las bases para garantizar el derecho a la educación de cada niño y adolescente, a pesar de las circunstancias. Sin embargo, como señala (Muñoz Morán, 2019), “la existencia de normas no es lo mismo que su observancia, y mucho menos su fundamentación e implementación por las partes que deben cumplirlas”. La brecha entre la política y la realidad sigue siendo un gran obstáculo en el impulso por promover una educación más inclusiva.

En este sentido, este documento tiene como objetivo abordar, bajo una perspectiva crítica y narratológica, el marco referencial histórico para la inclusión educativa en El Salvador. Se basa en datos que se utilizan para explorar el desarrollo de políticas, prácticas y discursos sobre la diversidad en el tratamiento, llama la atención sobre los éxitos y tensiones y arroja luz sobre el fuerte sentido de las implicaciones políticas de lo que exigirá a los maestros, familias, comunidades, el Estado cuando se les llame a conformar un sistema escolar realmente democrático.

Para ello, se propone lo siguiente: revisar los principales hitos históricos del sistema educativo salvadoreño; reflexionar sobre las tendencias pedagógicas que han caracterizado diferentes períodos; y profundizar en los procesos normativos que han dado a la inclusión estatus político. Junto a esto, se analizarán las experiencias y percepciones de los principales agentes de

aplicación de estas políticas, y las diversas barreras que se están generando contra los grupos históricamente excluidos de la escuela (acceso y permanencia).

En educación, la inclusión no es un asunto técnico, es una elección moral que llama a todo el sistema a hacer lo que fue creado para hacer por todos: atender. Como advierte (UNICEF, 2021), “cambiar el hardware o proporcionar materiales a medida es insuficiente; se requiere un cambio profundo en la mentalidad, el enfoque pedagógico y la forma de ser en relación con los demás, guiado por el respeto, la empatía y la equidad”.

En resumen, cuando comenzamos a identificar la historia de la IE en El Salvador, lo que vemos no es solo de dónde venimos, sino todo lo que está más allá de nosotros. Por lo tanto, este volumen será un excelente lector para aquellos que comparten la convicción de que educar para todos no solo es factible, sino esencial y urgente.

DESARROLLO

Los comienzos de la educación inclusiva en el salvador.

La historia de la educación en El Salvador comenzó en el siglo XIX cuando la escolarización era rara y estaba destinada solo a las élites. Las instituciones educativas públicas, inicialmente urbanas, estaban dirigidas principalmente hacia los hombres, criollos y mestizos, y alejadas de los pueblos indígenas, mujeres y discapacitados. La educación se consideraba un arma de propaganda ideológica y manipulación social, más que un derecho humano fundamental.

Al cierre del siglo XIX, el Congreso Pedagógico Centroamericano (1893) buscó una armonización de los planes de estudio en los países de la región, lo que constituyó la primera

experiencia de fusión centrada en la educación formal. Sin embargo, esta unificación no tuvo en cuenta la diversidad cultural, racial o funcional de los estudiantes.

En el siglo XX, y especialmente con los efectos curriculares de las reformas llevadas a cabo en la década de 1940, comenzó a consolidarse una organización educativa más moderna de esta manera para formar el capital humano demandado como respuesta a las necesidades del mercado y la industrialización. Sin embargo, como señala (Ramírez Vásquez, 2023), “estos fueron procesos desarrollados bajo una lógica tecnocrática que no consideró las características de los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad”.

Tanto las reformas educativas de los años 1960 como las de los 1980 fueron iniciativas para modernizar y reestructurar el sistema educativo. Se incluyeron diferentes aspectos de planificación curricular y profesionalización docente, así como una mayor cobertura, sin embargo, la incorporación de personas con discapacidades o de comunidades indígenas no fue una parte explícita de la agenda educativa.

En 1995, durante un nuevo proceso de reforma curricular, se incorporaron por primera vez metodologías centradas en el estudiante, basadas en la estrategia de "aprender haciendo", lo que impulsó propuestas pedagógicas más afines a la atención de la diversidad. Sin embargo, fue hasta 2005 que el país empezó a abordar de manera seria y sistemática la educación inclusiva.

Surgimiento y desarrollo del modelo inclusivo.

El Modelo de Escuela Inclusiva lanzado en 2005 abrió un nuevo capítulo en la historia y educación del país. Esta iniciativa, que se estableció en 2009, está destinada a que todos los niños puedan aprender juntos, en la misma escuela, independientemente de su origen personal o

social. En última instancia, se trataba de desafiar la mentalidad tradicional de segregación que había guiado el tratamiento de las personas con discapacidad y otras poblaciones vulnerables empíricamente fundamentadas.

La política de educación inclusiva se reforzó con la Ley General de Educación, aprobada en 2018, que obliga al Estado a eliminar progresivamente las barreras de acceso, participación y aprendizaje, y proporcionar servicios educativos de calidad, equitativos y pertinentes a todos los estudiantes. Esta ley reconoce la educación como un derecho para todos, sin discriminación, y como un sistema a ser transformado con una participación activa de la comunidad educativa.

No obstante, este autor también advierte que “el compromiso del Estado con estas medidas políticas no ha sido claro” (Muñoz Morán, 2019). Aunque la base legal es sólida, la práctica de la inclusión educativa ha enfrentado desafíos estructurales y culturales. "Existe un marco legal que reconoce la educación como un derecho, pero todavía hay una distancia entre la ley y la acción" (Muñoz Morán, 2019).

Las políticas han privilegiado la cobertura, si no necesariamente la profundidad o calidad de la atención. En segundo lugar, en muchos casos, las instalaciones no están bien equipadas con recursos, personal calificado o infraestructura para atender a estudiantes con necesidades especiales. Como comparte el informe de (Pares, 2021): "llegando en un momento en que el 85% de los niños con discapacidad asisten a escuelas convencionales, cuando las oportunidades para su inclusión siguen siendo desafiantes debido a la capacitación limitada de los docentes y pocos recursos especializados”.

Por otro lado, la exclusión educativa está asociada con otras dimensiones como la pobreza, el género, la pertenencia a pueblos indígenas o la residencia. Las áreas rurales están aún

más limitadas no solo porque las escuelas no ofrecen instalaciones, sino también por la limitada presencia del Estado y los atributos sociales negativos.

El camino hacia una educación inclusiva en El Salvador no ha sido lineal. Diversas políticas, reformas y programas educativos han intentado responder, en diferentes momentos, a las necesidades de poblaciones históricamente marginadas. Si bien muchas de estas iniciativas han aportado avances significativos en materia de equidad, otras han tenido un impacto más limitado o se han implementado sin un enfoque claro de inclusión. Desde leyes fundamentales hasta estrategias recientes vinculadas a la innovación tecnológica o la equidad de género, el sistema educativo salvadoreño ha transitado por una evolución normativa y estructural que ha sentado las bases, aunque de forma desigual para el desarrollo de un modelo educativo más justo. A continuación, se presenta una síntesis de estas políticas, a fin de comprender mejor el contexto en el que surge y se consolida el modelo inclusivo.

Cuadro N.1. Cuadro resumen de las reformas y políticas educativas de El Salvador con relación a la inclusión educativa.

<i>Año / Periodo</i>	<i>Nombre de la Reforma / Política</i>	<i>Actores Clave</i>	<i>Aportes a la Educación Inclusiva</i>	<i>Observaciones Relevantes</i>
1983	Constitución de la República	Asamblea Legislativa	Reconoce el derecho a la educación sin discriminación.	Fundamento jurídico de todas las políticas inclusivas posteriores.
2000	Ley de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad	CONAIPD, Asamblea Legislativa	Establece derecho a educación con adecuaciones.	Enfoque asistencialista; no armonizada con la CRPD.
2004	Decreto No. 468 sobre Educación Superior	Asamblea Legislativa	Promueve ingreso sin barreras al nivel superior.	Persisten desafíos estructurales en equidad.
2005	Modelo de Escuelas Inclusivas (fase piloto)	MINED, Gobierno de Italia	Introducción de adecuaciones curriculares y enfoque comunitario.	Base experimental del SI-EITP.
2005	Plan Nacional de Educación 2021	MINED	Establece equidad y atención a la	Sirvió como marco orientador para futuras políticas.

			diversidad como principios.	
2007– 2015	PAES y PAESITA	MINED	Evaluaciones nacionales estandarizadas.	No aporta a la inclusión; generó exclusión indirecta.
2009	Ley LEPINA	Asamblea Legislativa	Derecho universal a educación con enfoque de protección integral.	Refuerza el deber estatal hacia grupos vulnerables.
2010	Política Nacional de Educación Inclusiva	MINED	Elimina barreras físicas, pedagógicas y culturales.	Centrada en NEE y otros grupos marginados.
2011– 2021	Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”	MINED	Distribución gratuita de útiles, uniformes y alimentos.	Reduce desigualdades socioeconómicas.
2012	Dirección Adjunta del SI-EITP	MINED	Coordinación técnica nacional del modelo inclusivo.	Institucionaliza y expande la inclusión educativa.
2014– 2022	Plan Nacional de Alfabetización	MINED	Alfabetización para personas jóvenes y adultas.	Enfocado en mujeres rurales, adultos mayores e indígenas.

2014	Política Nacional de Atención a Personas con Discapacidad	CONAIPD, MINED	Promoción de accesibilidad y formación docente inclusiva.	Aplicación desigual por limitaciones presupuestarias.
2015	Política Pública para Pueblos Indígenas	Gobierno de El Salvador	Escuelas con enfoque intercultural y multilingüe.	Integra diversidad cultural al currículo.
2016	Plan El Salvador Educado	Consejo Nacional de Educación	Estrategia de cobertura, equidad, calidad y pertinencia.	Refuerza la inclusión como eje de transformación.
2016–2026	SI-EITP	MINED, Comunidades	Modelo de escuela inclusiva con jornada extendida y servicios integrales.	Ha beneficiado a más de medio millón de estudiantes.
2016–2020	Política de Equidad e Igualdad de Género	MINED	Atención a niñas, embarazadas, prevención de violencia.	Enlaza inclusión y género en el aula.
2017	Ley de Cultura	Ministerio de Cultura	Fomenta participación cultural.	No tiene enfoque directo en educación inclusiva.

2018	Reforma a la Ley General de Educación	Asamblea Legislativa	Reconoce y regula la educación especial en escuelas regulares.	Exige ajustes razonables y personal capacitado.
2019– <i>act.</i>	Plan Control Territorial (ámbito educativo)	Gabinete de Seguridad, MINED	Mejora entornos escolares en zonas violentas.	Contribución indirecta a la inclusión por reducción de deserción.
2020	Programa de Educación a Distancia (COVID-19)	MINED	Clases por TV, radio, guías y Google Classroom.	Desigual acceso aumentó brechas educativas.
2021	Plan de Formación Docente Continua	MINED	Mejora la preparación docente en diversidad, TIC, pedagogía.	Cobertura parcial; aún en desarrollo.
2021	Ley Bitcoin y Educación Financiera	Asamblea Legislativa	Educación financiera básica en currículo.	No tiene relación directa con inclusión educativa.
2022	Política “Mi Nueva Escuela”	Gobierno de El Salvador	Transformación de infraestructura,	Promueve accesibilidad,

			currículo y formación.	innovación y equidad territorial.
2023	Reforma curricular por competencias (piloto)	MINED	Flexibilización de aprendizajes para contexto y realidad.	Potencial inclusivo aún no implementado a gran escala.
2023– <i>act.</i>	Programa “Conectando El Salvador”	MINED, Secretaría de Innovación	Reduce brecha digital con entrega de computadoras y conectividad.	Avance en inclusión digital y educativa, depende de conectividad efectiva.

(Ramírez Vásquez, 2023) Reseña histórica de los cambios curriculares en la Educación Superior de El Salvador. RP, 11(2).

Reflexión ética y desafíos estructurales.

La reflexión ética que es obligatoria en cualquier proceso de inclusión si se quiere asegurar que se lleve a cabo es una de las menos mencionadas, pero quizás la más urgente. Como dice (Muñoz Morán, 2019) "La transformación de las prácticas escolares en El Salvador requiere no solo cambios en la infraestructura y en el currículo, sino también una profunda reflexión ética sobre el reconocimiento de la persona". Pero la inclusión no puede restringirse a planes de estudio o medidas administrativas: presupone un cambio cultural en la forma en que vemos y valoramos a los demás.

De esta manera, la educación inclusiva debe ser reconocida como un esfuerzo político y ético que busca desarrollar una sociedad más justa, menos injusta y más democrática. Su éxito no

depende únicamente del Ministerio de Educación, sino del trabajo colectivo entre familias, instituciones educativas, comunidades, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil.

Y es importante recordar que la inclusión educativa no es un producto terminado, sino un proceso. Los hechos sociales se modifican, aparecen demandas y los modelos pedagógicos necesitan ser actualizados permanentemente. En esto, la capacitación sistemática y permanente de los docentes y el establecimiento de espacios para el diálogo y la colaboración son condiciones necesarias para que la inclusión no sea una idea vacía o simplemente simbólica.

Como advierte (UNICEF, 2021), “debemos centrarnos en cambiar las mentalidades de las personas, en hacer que los entornos sean seguros y en consolidar prácticas pedagógicas que sean sensibles a la diversidad, para que nadie se quede atrás”. La tarea es formidable, pero también lo es la oportunidad de establecer una escuela que no sea excluyente, discriminatoria o despectiva.

CONCLUSIONES

Este artículo se propuso revisar cómo se ha desarrollado la inclusión educativa en El Salvador, viendo los momentos clave en leyes, política y enseñanza que han dibujado su camino y señalando los choques entre lo que dicen las leyes y lo que se hace en las escuelas.

Entre lo más importante que encontramos, está que El Salvador tiene buenas leyes que ven la diversidad como algo normal en la educación, no como una excepción. Iniciativas como el Modelo de Escuela Inclusiva, la Ley General de Educación (2018) y la Política Nacional de Educación Inclusiva han puesto bases importantes para asegurar que todos tengan derecho a estudiar sin ser discriminados. Aún así, hay problemas grandes como la falta de escuelas adecuadas para todos, pocos recursos y ayuda especializada, y que los maestros no están muy

preparados en cómo enseñar de manera inclusiva, sobre todo en zonas rurales y con personas que siempre han sido dejadas de lado.

Estos resultados son útiles porque nos dan una idea completa de cómo ha sido el proceso, viendo la historia, pensando en lo ético y analizando cómo están las cosas ahora. Esto nos ayuda a entender la inclusión educativa como algo social, político y cultural, no solo como un conjunto de cosas técnicas. En la vida real, esto puede ayudar a que las políticas sean más adecuadas, mejorar la preparación de los maestros y promover que diferentes sectores trabajen juntos, uniendo educación, salud, ayuda social y participación de la comunidad. También sirve para que en el futuro se investigue más sobre cómo las reformas y políticas inclusivas realmente están afectando el aprendizaje y la permanencia en la escuela de los grupos vulnerables.

Mirando hacia adelante, se pueden investigar cosas como: (1) cómo las políticas inclusivas afectan el rendimiento escolar y el bienestar de los chicos; (2) qué tan importante es que los maestros sigan aprendiendo para que la inclusión funcione bien; (3) cómo la tecnología ayuda a reducir las diferencias en la educación; y (4) comparar lo que El Salvador está haciendo con lo que hacen otros países de la región para ver qué se puede mejorar.

En resumen, la inclusión educativa en El Salvador todavía está en proceso y necesita cambiar no solo las reglas, sino también cómo pensamos, lo que hacemos y las estructuras que hacen que algunas personas queden afuera. El desafío y la oportunidad están en convertir las escuelas en lugares donde cada estudiante, sin importar quién sea, se sienta parte de una comunidad que lo valora, respeta y apoya en su aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azmitia, L. (2022). Funpres – Fundación Pro Educación de El Salvador. Obtenido de Fundación Pro Educación Especial (FUNPRES): <https://funpres.org.sv/bienvenidos-a-holanda-mi-experiencia-con-la-educacion-inclusiva-en-el-salvador/>
- Aragón, L., & Silva, A. (2000). Análisis cualitativo de un instrumento para detectar errores de tipo disléxico (IDETID-LEA). *Psicothema*, 12(2), 35–38.
- Artigas-Pallarés, J., & Narbona, J. (2011). *Trastornos del neurodesarrollo*. Barcelona: Viguera.
- Azmitia, L. (2022). Bienvenidos a Holanda: Mi experiencia con la educación inclusiva en El Salvador. Funpres. <https://funpres.org.sv/bienvenidos-a-holanda-mi-experiencia-con-la-educacion-inclusiva-en-el-salvador/>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). *Informe sobre educación inclusiva en América Central*.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2021). *Informe sobre educación en Centroamérica*.
- Butterworth, B. (2004). *Dyscalculia Screener London*.
<https://www.readingandspellingchannel.com/uploads/4/0/4/1/4041264/brianbutterworth-dyscalculia.pdf>
- Davis, R., & Braum, E. (1999). *El don de la dislexia: Nuevo método para corregir la dislexia y otros problemas de aprendizaje*. Editex.
- De la Peña, C. (2012). *La dislexia desde la neuropsicología infantil*. Madrid: Sanz y Torres.
- De Lima, H. (2004). *Cómo ayudar a niños con problemas de aprendizaje*. México: Editores Impresos Fernández S.A. de C.V.

- Education Profiles. (2021, 17 de agosto). *El Salvador | Inclusión*. <https://education-profiles.org/es/america-latina-y-el-caribe/el-salvador/~inclusion>
- ElSalvador.com. (2022). *Iniciativa para promover la inclusión educativa en zonas rurales de El Salvador*.
- Farnham-Diggory, S. (2004). *Dificultades de aprendizaje*. Madrid: Ediciones Morata.
- Galligó, M. (2003). *El aprendizaje y sus trastornos*. Barcelona: Grupo Editorial CEAC.
- González, R., & López, M. (2019). *Políticas públicas y educación inclusiva en Centroamérica*.
- Hogar de Pares. (2021). *Perfil educativo de El Salvador: Inclusión*. <https://education-profiles.org/latin-america-and-the-caribbean/el-salvador/~inclusion>
- Kirk, S. A., & Bateman, B. (1962). *Diagnosis and remediation of learning disabilities*. *Exceptional Children*, 29, 73–78.
- La Prensa Gráfica. (2021). *Retos y avances en la educación inclusiva en El Salvador*.
- La Prensa Gráfica. (2023). *Fortalecer la formación docente es clave para la inclusión*.
- Ministerio de Educación de El Salvador. (2020). *Informe de avances en políticas educativas*.
- Ministerio de Educación de El Salvador. (2022). *Programa de Inclusividad Educativa*.
<https://www.mined.gob.sv/programas/inclusividad-educativa/>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT). (2022, 19 de diciembre). *Anexo No. 4: Manual de diseño de Mi Nueva Escuela*.
<https://www.mined.gob.sv/licitacion/2022/LPI%20No%2021->

2022/ANEXO%20No%204%20MANUAL%20DE%20DISE%20C3%91O%20DE%20MI
%20NUEVA%20ESCUELA.pdf

Muñoz Morán, C. (2019). *Políticas educativas e inclusión social en El Salvador*. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(1), 45–63.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782019000100021

Muñoz Morán, C. (2019). SciELO - Scientific Electronic Library Online. Obtenido de *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*:

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782019000100021

Navarro, M. (2008). *Cómo diagnosticar y mejorar los estilos de aprendizaje*. Procompal Publicaciones.

Nelson, N. (2011). *Dyscalculia: Key facts for Parents*. New York: Editorial By T.R.E.

<http://www.mathematicalbrain.com/2011/pdf/NFER.pdf>

Pares, H. d. (2021). *Education Profiles (UNESCO – Global Education Monitoring Report)*.

Obtenido de Perfil educativo de El Salvador: Inclusión: <https://education-profiles.org/latin-america-and-the-caribbean/el-salvador/~inclusion>

Ramírez Vásquez, F. (2023). SciELO - Scientific Electronic Library Online. Obtenido de *Revista Universidad y Sociedad*: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-30422023000200001

Ramírez Vásquez, F. (2023). *SciELO - Scientific Electronic Library Online*. Obtenido de *Revista Universidad y Sociedad*: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-30422023000200001

SALVADOR, U. E. (2021). Informe sobre derechos de los niños y educación en El Salvador. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

SALVADOR, U. E. (2021). *Informe sobre derechos de los niños y educación en El Salvador*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Salgado, A., & Espinosa, N. (2008). *Dificultades infantiles de aprendizaje*. Madrid: Grupo Cultural.

Saltos Cedeño, A. S., & Rodríguez Gámez, M. (2020). *Los problemas de aprendizaje*. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*.
<https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/03/problemas-aprendizaje2.html>

UNICEF. (2021). *SciELO - Scientific Electronic Library Online*. Obtenido de *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-30422023000200001

UNICEF. (2021). *SciELO - Scientific Electronic Library Online*. Obtenido de *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-30422023000200001

Vázquez, M. E. (2018). *Educación inclusiva en El Salvador: desafíos y perspectivas*.